



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : PABLO JOAQUIN DELGADO SARAIVA
RADICACIÓN : 2016-00236

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de diciembre de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

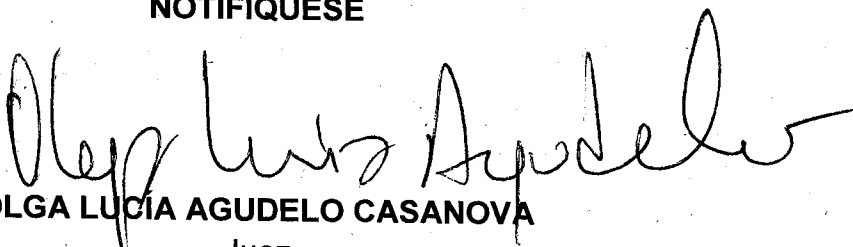
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado y en conocimiento de los demás interesados lo manifestado en memorial que antecede por el abogado Goyeneche Duarte, para que manifiesten lo que consideren pertinente.

Igualmente, conforme lo solicitado a folio 313, OFÍCIESE al ICA a fin de que con destino a este proceso expida certificado de los movimientos de ganado que se han producido a nombre de la señora CARMEN VIDALIA ACUA ALVARADO con posterioridad al 14 de enero de 2016, fecha en la que falleció PABLO JOAQUIN DELGADO SARAIVA. Que la parte interesada realice el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>96</u> del
<u>12 DIC 2019.</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	